



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 22 AGO 2023

RES. H. N° 1240/23

Expte. N° 4500/23

**VISTO:**

Las Res. H. N° 1098/23 mediante la cual se aprueba la realización de la Asignatura Optativa y Curso de Posgrado "Educación Inclusiva desde una perspectiva de derechos" a cargo del Mgt. Gonzalo Muzzio y de la Mgt. Verónica Martorello;

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad se tramita en el marco de la Especialización en Derechos Humanos y que en la citada resolución se explicitan carga horaria, fechas de realización así como equipo docente interviniente;

Que oportunamente, la Dirección de la carrera informa la modificación de las fechas de dictado dado que por veda electoral el calendario fue interrumpido y el encuentro de fecha 12 de agosto por la tarde no pudo realizarse;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que es preciso dejar aclarada la fecha de dictado de la actividad, según lo expuesto anteriormente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- MODIFICAR** el Artículo 3° de la Resolución N° 1098/23 y **DEJAR ACLARADO** que la asignatura y Curso de Posgrado "Educación Inclusiva desde una perspectiva de derechos" a cargo del Mgt. Gonzalo Muzzio y de la Mgt. Verónica Martorello se dictó el 10, 11 y 12 de agosto (turno mañana) y continuará en fecha 22 de agosto del corriente, con una carga horaria total de 40 (cuarenta) horas.-

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** al Mgt. Gonzalo Muzzio, Mgt. Verónica Martorello, Esp. y Maestría en Derechos Humanos, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado Humanidades y Boletín Oficial.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa